

---

# LEYENDAS Y TRADICIONES QUERETANAS.

## I.

### El Escudo de Armas de la Ciudad.

"Fué mi embeleso desde que era párvulo  
Más que en el hoy vivir en el ayer,  
Y en competencia con las ratas péfidas  
A roer antigüallas me lancé."

RICARDO PALMA.

**L**OS historiadores, respecto á la conquista de Querétaro, están unánimes en que los españoles tomaron posesión de la ciudad, debido á la victoria definitiva, alcanzada sobre los chichimecas en el combate á brazo partido convenido entre ambos contendientes de antemano, y verificada el martes (1) 25 de Julio de 1531 en la loma de Sangre-mal, punto dominante de la ciudad.

(1) Nuestro buen amigo, el estudioso cronologista jalisciense D. Juan Famírez del Castillo, con fecha 17 de Diciembre de 1899, nos comunica lo siguiente:

¿Qué día de la semana y de la lunación correspondieron al 25 de Julio de 1531?

Fecha propuesta . . . . .	25.	Fecha determinada . . . . .	25.
Número anual . . . . .	6.	Epacta . . . . .	12.
Id. mensual . . . . .	6.	Número de orden . . . . .	5.
Suma . . . . .	37.	Total . . . . .	42.
Residuo . . . . .	2.	Residuo . . . . .	12.

Mas esta victoria no se habría alcanzado sin la intervención y auxilio del cielo, según la tradición lo refiere.

Avistados á muy corta distancia ambos ejércitos y dada la señal convenida, se trabó una lucha cuerpo á cuerpo, dejándose notar desde luego la supe-

Luego el 25 de Julio de 1531 fué martes, segundo día de la semana, y el de la lunación 12-13, ó sea del plenilunio inmediato. Teniendo el año de 1531 por Epacta, XII, resulta lo siguiente:  
*Fechas... Días... Edad de la Luna... Culminación.*  
 Julio 25... martes... 12 días... 9.46 P. M.

A la bondad de nuestro estimado amigo, el Sr. Pbro. D. Heliodoro Cabrera, hoy Vicario de Xichú Victoria, debemos poseer unos antiquísimos títulos del pueblo de San Pedro de la Cañada, y en ellos se vé que el 25 de Julio de 1531 fué Domingo.

Beaumont en su Crónica de esta Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán, dice lo mismo.

Nosotros, para comprobar las opiniones, ocurrimos al estudioso queretano, autor de las notas heráldicas de esta leyenda, el cual nos sugirió la idea de tomar como base el día de la Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe, en el que todos los historiadores de tan estupenda maravilla están de acuerdo, y retrocediendo día á día llegamos al 25 de Julio y encontramos haber sido martes, tal como el cronólogo Sr. Ramirez nos lo muestra científicamente.

En cuanto á la fecha, están de acuerdo todos los autores que hemos consultado, no menos que los Títulos citados, y otros de igual clase, que precedentes de la Villa de Santa María del Poblito, nos facilitó el estimable Sr. Pbro. D. Vicente Acosta, muy afecto á estos estudios, y más aún á los precolombinos.

En cuanto al año en que se efectuó este acontecimiento, aunque la generalidad y opinión más seguida es que fué en 1531, tenemos en contra otras opiniones, tal como la de Beaumont que dice fué en 1522 y con él los MSS citados del P. Cabrera.

Los Títulos, cuya copia nos proporcionó el P. Acosta, dicen fué en 1534

El mismo Beaumont en otro lugar dice que fué en 1535.

Aunque nuestro estudioso queretano se inclina al lado de los que dicen fué en 1522, y dá sus razones, nosotros, mientras no encontremos un instrumento que nos satisfaga, y no basado en conjeturas, seguiremos (teniendo razones también que creemos de peso) con los que dicen haber sido en 1531.

rioridad hercúlea de los chichimecas, que en los primeros encuentros casi dominó á los españoles.

Volvióse á trabar la lucha aun más encarnizada, y en lo más reñido del combate, los españoles imploraron el auxilio divino, y á la vez invocaron en su ayuda á su santo patrono Señor Santiago, cuya fiesta en ese día se celebraba, quien inmediatamente vino en su socorro.

El R. P. Fr. Isidro Felix de Espinoza, cronista respetable, refiere: que habiéndose eclipsado el sol, (1) salieron las estrellas y apareció una cruz en el cielo, como de cuatro varas de tamaño, y á

(1) Deseando esclarecer la verdad sobre este hecho, hice al estudioso cronólogo citado, las siguientes preguntas:

1ª. ¿Pudo haber eclipse de Sol el 25 de Julio de 1531, según la Cronología?

2ª. En el periodo de 1520 á 1531 hubo algún eclipse de Sol?

3ª. Si lo hubo, qué año, día, fecha y hora?

La contestación de mi buen amigo no se hizo esperar, y en carta de fecha 26 de Junio del presente año, fin de siglo, me dice lo siguiente:

\*¿Pudo haber eclipse de Sol el 25 de Julio de 1531, según la Cronología?

Según la Astronomía y la Cronología es absolutamente imposible fijar un eclipse de Sol en tal fecha, por las razones siguientes:

1ª. Solo al morir Jesucristo pudo ocultar la Luna al Sol, encontrándose en oposición tres horas antes, es decir, estando el Sol en Aries y la Luna en la Constelación de Libra.

2ª. La noche del 25 de Julio de 1531, se destacó espléndidamente nuestro satélite, porque su edad aparente fué de 12 días (casi igual á la Epacta de dicho año) y pasó por el Meridiano de Querétaro, á las 9 horas 46 minutos de la tarde.

3ª. Aproximadamente los eclipses se repiten cada 158,048 horas, y tomando por inicial cualquiera de las de aquel remoto día, jamás alcanzaremos otro eclipse, sin apartarnos del conocido ciclo.

¿En el periodo de 1520 á 1531 hubo algún eclipse de Sol?

Hubo nada ménos que 27.

Si lo hubo, qué año, día, fecha y hora?

Mirad objetivamente la siguiente

su lado el Apostol Santiago montado en brioso caballo; visto lo cual por los chichimecas, perdieron el ánimo y se rindieron, admitiendo gustosos la luz del Evangelio, quedando el triunfo por los españoles.

De aquí que al titular la ciudad, de muy noble

## TABLA ECLIPTICA.

1520—Martes 17 de Abril, á las.....	1h 37m. A. M.
1520—Jueves 11 de Octubre, á las.....	0h.09m. A. M.
1521—Sábado 6 de Abril, á las.....	4h.13m. P. M.
1521—Lunes 30 de Septiembre, á las.....	2h 02m. A. M.
1522—Miércoles 26 de Marzo, á las.....	7h.04m. P. M.
1522—Viernes 19 de Septiembre, á las.....	8h.51m. P. M.
1523—Domingo 15 de Marzo, á las.....	1h.04m. A. M.
1523—Lunes 10 de Agosto, á la.....	1h.23m. A. M.
1523—Martes 9 de Septiembre, á las.....	11h.09m. A. M.
1524—Viernes 4 de Marzo, á las.....	11h.59m. P. M.
1524—Sábado 30 de Julio, á las.....	3h.53m. P. M.
1525—Lunes 23 de Enero, á las.....	7h.44m. P. M.
1525—Miércoles 19 de Julio, á las.....	0h.49m. A. M.
1526—Viernes 12 de Enero, á las.....	1h.10m. P. M.
1526—Domingo 8 de Julio, á las.....	6h.53m. P. M.
1527—Martes 1º de Enero, á las.....	3h.30m. A. M.
1527—Jueves 27 de Junio, á las.....	8h.15m. P. M.
1527—Viernes 22 de Noviembre, á las.....	5h.20m. A. M.
1527—Sábado 21 de Diciembre, á las.....	4h.00m. P. M.
1528—Lunes 18 de Mayo, á las.....	8h.01m. P. M.
1528—Jueves 12 de Noviembre, á las.....	7h.40m. A. M.
1529—Viernes 7 de Mayo, á las.....	5h.08m. A. M.
1529—Lunes 1º de Noviembre, á las.....	8h.50m. A. M.
1530—Miércoles 27 de Abril, á las.....	2h.00m. A. M.
1530—Viernes 21 de Octubre, á las.....	3h.20m. P. M.
1531—Domingo 16 de Abril, á las.....	8h.33m. A. M.
1531—Lunes 11 de Septiembre, á las.....	9h 27m. P. M.

Juan C. Bamírez.

Domostrado queda, que en la fecha de la conquista, no pudo haber eclipse, según el orden natural de los astros; y si lo hubo, como refiere el cronista Espinoza, no pudo verificarse sino, como él mismo lo dice, por permisión especial del Cielo.

y leal, (1) se le llamó Santiago de Querétaro; y al concederle el escudo de armas, (2) fué formado de un óvalo en cuyo centro se ve una cruz teniendo á su lado el Apostol Santiago á caballo, (3) y en el

(1) El Rey D. Felipe IV fué quien le concedió este hermoso título en 1655.

(2) El Rey D. Carlos V concedió el escudo de armas poco después de la conquista.

En 1606 fué elevada á la categoría de Villa.

Como se dijo en la nota 1ª, el Rey D. Felipe IV la elevó á Ciudad, teniendo luego voto en Córtes, siendo la tercera que se tituló en el Reyno, por Cédula Real de 1º de Octubre de 1671, siendo Virrey de esta Nueva España el Duque de Alburquerque, quien agregó á sus armas el escudo de esta ciudad con motivo de este hecho.

En 1770 se le dió un Corregidor con jurisdicción *insolidum*.

En 1821 se declaró Provincia. En 1824 se contó entre los Estados de la Federación y en 1856 fué uno de los Departamentos de la República.

(3) De aquí le viene (dice Zelaá) el grande y hermoso título de la Ciudad de Santiago de Querétaro, (a) que tiene por escudo de armas y timbre de sus grandezas, una Cruz á quien el Sol sirve de pedestal con dos estrellas á los lados, y abajo la imagen del Apóstol Santiago á caballo, con otros geroglíficos de su antigüedad, y sobre esto, es escudo de las armas reales, abrazado todo con el insigne Toisón de oro con que la han querido distinguir nuestros católicos Monarcas.

(a) Todos los autores y MSS. que con motivo de la Obra "La Iglesia de Querétaro," que estamos formando, hemos consultado, le dan este título, contra lo escrito en la base del monumento á Colón en la calzada de su nombre en esta ciudad; pues allí se lee: "Créttaro," ignorando nosotros qué fundamento tenga el autor de dicha inscripción. Es casi evidente que el citado escritor tomó dicha palabra de las poesías que trae el P. Navarrete en su Relación de las fiestas, con motivo de la introducción de la agua á esta ciudad.

Efectivamente, allí se vé repetidas veces esa palabra; pero creemos que los autores de aquellas poesías, usando de ciertas licencias poéticas, abreviaron la palabra para arreglar la medida, como en muchas poesías lo vemos.

Por lo demás, ni la hemos visto en otra parte, ni sabemos la etimología de dicha palabra.

cuartel superior, el sol poniéndose y el cielo cu-

*Estudio sobre el Escudo de armas de Querétaro, hecho por un curioso queretano.*

La forma del Escudo es, según se conjetura, Saumita —Escudo: acuartelado.—Colores: no se saben: por varias consideraciones se presumen: En campo de sable, (b) un Sol figurado poniente (unos lo ponen en su *gloria*, es decir entero) por lo opaco de ese día, según dice la tradición y porque la batalla que conmemora el blasón de Querétaro, que concluyó al ponerse el Sol, se presume que sea mejor representarlo *poniente* de *gules* (c) ó mejor de oro (d) sur montado de una Cruz (e) *recortada* (esto es, sin adornos) de *gules* (rojo) (f) dos estrellas plata (g) una por cada lado del Sol que alude á lo opaco que se vió en aquel día. (Septiën. Estadística.) (Apéndice á la Crónica de La Rea, 1882.—Edición de "La Voz de México," pág. 448.)

*Cantón diestro de la punta.*

En campo de *sable* (por las conjeturas de la nota 1<sup>a</sup>) el Apóstol Santiago á caballo, como se vió en la batalla de Clavijo (h).

(b) Se presume el color *sable* (negro) porque ese día se vió opaco (Crónicas de la Cruz, Tom. I, Cap. I, Lib. I, pág. 4, colección 1<sup>a</sup>) y por lo mismo, es probable que se represente esa oscuridad por el color negro.

(c) Será color rojo, porque así se figura siempre el Sol y así están las armas que tiene en la Catedral un génio á los pies de la estatua de Santiago, y porque así comunmente se representa á este astro, aún cuando en Heráldica (Dic. de Historia y Geografía tom. III, pág. 781.) se dibuja de cuatro colores, mas es probable que sea de oro ó amarillo, según adelante veremos.

(d) En las cuatro fases diarias del Sol (Dic. citado, tom. VII, pág. 121) que se representan en los blasones, está el color pálido (amarillo) cuando se pone; y como aquí es probable que sea sol *poniente*, debe ser de amarillo ú oro.

(e) Se creé que indica la aparición que los indios vieron en el cielo, de una Cruz, en lo más reñido del combate, según refieren los historiadores, que detallan la conquista.

(f) La cruz antes citada, añade la tradición que fué roja.

(g) Se infiere que por ser el color más apropósito para esas figuras.

(h) Sin moros muertos al pié; pues en ninguno de los varios escudos que se conocen de esta ciudad tiene los moros citados.

En el frontis del templo de S. Francisco (hoy Catedral) de esta ciudad, en el centro está un bajo relieve en cantera representando

bierto de estrellas, cuyos emblemas perpetuarán el acontecimiento de tan memorable día.

á Santiago á caballo, empuñando una espada y moros caídos á los pies del caballo.

*Cantón siniestro de la punta.*

Campo de *azur* (i) con una mies de maíz (j).

(i) Se infiere por los otros signos que se representa á Querétaro, y Querétaro tiene un cielo azul.

(j) Zelaá, en sus "Glorias de Querétaro" solo dice: "Con otros geroglíficos de su antigüedad," sin decir cuales.

En algunos escudos se ven palmas y una mies. ¿Será porque en el cementerio y huerta de la Cruz hay palmas? (Así lo trae el escudo del plano de Querétaro de las "Glorias" de Zelaá.)

En otros nada más la mies. (Sello de papel sellado habilitado por el Estado para los años 1834 y 35.)

En otros, una como parra y algo de mies. (Ilustración á una invitación para un Certamen guadalupano en 1888, con motivo de la consagración de la iglesia de la Congregación, (Lit Lábarri,) y un plano de la ciudad hecho por el ingeniero Edmundo de la Isla en 1882.)

En otros unos arbustos á manera de sepas ó vid. (Escudo existente en el salón de cabildos del Palacio Municipal y el escudo del exlibris del Illmo Sr. Dr. D. Rafael S. Camacho 3<sup>er</sup> Obispo de Querétaro, cuyo patrón hizo José Frias, sacado de aquél.

En otros, trae magueyes, etc., etc. Todo esto, según Septiën, obra citada, indica la feracidad del suelo queretano. El mismo estudioso queretano á quien debo la mayor parte de estos apuntes, hace estas justas preguntas, tratando del escudo:

¿Qué, no tendrá Querétaro, en su escudo de armas, divisa, ó leyenda, como los de otras ciudades y las armas de particulares nobles?

Si la tiene, ¿cual será y cómo dice?

Si no la tiene, ¿porqué no la tiene?

Preguntas que deben tener solución, pero que hasta hoy se ha escapado á mis investigaciones. Quizá más tarde se haga la luz sobre este interesante estudio; mas, entre tanto nuestro deber es consignar lo que hasta hoy hemos descubierto,



## II.

## La Primera Misa.

Lector aquí me tienes segunda vez en liza,  
De históricos recuerdss te mando otro centón:  
Huyendo de un presente que el genio esteriliza  
Mi templo es el pasado, mi altar la tradición:

RICARDO PALMA.

**N**ADIE de los turistas quizá, se ha fijado en el más antiguo templo que posee esta ciudad. Los historiadores modernos nada dicen de él, ni ménos de la tradición que encierra; y debido á lo cual el clero ha procurado conservar el culto hasta nuestros días.

Los ancianos al pasar frente á este templo, se descubren respetuosos evocando históricos recuerdos.

Los jóvenes, no sólo no se descubren pero ni aun vuelven el rostro hácia su desmantelada fachada.

Aquellos conservan frescas las tradiciones de sus antepasados, mientras que éstos sólo se cuidan del hoy y del mañana, sin cuidarse jamás en investigar el ayer del suelo que les vió nacer.

El R. P. Fr. Isidoro Félix de Espinoza en sus Crónicas de la Cruz, Tom. I Cap. II Lib. I pág. 5, refiere que una vez conseguida la victoria por los españoles el 25 de Julio de 1531 al sol poniente, se procedió á construir una capilla de zacate en la cual se colocó un altar portátil.

Esta capilla fué formada en la loma de Sangremal, lugar en el cual había sido el combate.

El día siguiente, 26, se celebró la primera Misa, con gran recogimiento de los conquistadores y admiración de los chichimecas.

En cuanto al religioso que vino con los conquistadores, el cual celebró aquí por primera vez el Santo Sacrificio, nada sabemos de certeza; pues los historiadores y cronistas no han podido dilucidar si fué Fr. Francisco Renjel, [que era quien misionaba en esa época en Jilotepec] ó Fr. Jacobo de Dacia, [que según la relación del Alcalde Hernando de Vargas, se trajo por Hernán Pérez de Bocanegra un religioso de Michoacan,] ambos religiosos franciscanos, que yo me inclino á creer que fué este más bién que aquel.

Juan Sánchez de Alaníz no fué padre sino mucho después que enviudó y se hizo clérigo; pero cuando la Conquista era seglar y sirviente del encomendero Hernán Pérez de Bocanegra, y á quien Zelaá equivocadamente le nombra repetidas veces Juan.

A renglón seguido, fabricaron en ese mismo lugar una muy pequeña Iglesia, la que hoy lleva por nombre "El Calvarito." (1)

En dicha iglesia se administraban los sacramentos á los indios; y allí, en un lugar contiguo se enterraba á los neófitos.

(1) Mejor informado y después de un detenido estudio venimos en que no es este el primer templo, ni el lugar donde se dijo la primera Misa. Lo que hoy llamamos capilla en el templo de la Cruz, fué á no dudarlo el primer templo levantado en Querétaro.

Esta pequeña capilla se fabricó al pié de una cruz de madera de doce varas de alta que para conmemorar el triunfo de los españoles obtenido por ella, se colocó en ese lugar. (1)

Más los indios quitaron una noche la citada cruz y pidieron se les colocase allí una igual á la que vieron en el cielo el día del combate y que fuera de material duradero.

Los padres misioneros no encontrando inconveniente en ello, mandaron se les hiciese y la cual tampoco fué de su agrado por pequeña. Entónces se les hizo una como la deseaban, y la cual fué de gran veneración, al grado que más tarde se le erigió templo separado como se verá en su leyenda respectiva.

(1) Se fabricó esta capilla de cal y canto en 1650 á devoción del Ilmo. Sr. Obispo de Michoacán D. Fr. Marcos Ramírez quien de orden del Rey vino á levantar información sobre la antigüedad del convento de la Cruz.

Otros opinan (aunque en nada se opone á lo anterior) que es el único humilladero ó hermita que resta de los que había de trecho en trecho hasta San Francisco, y los cuales eran pequeñas hermitillas que dentro tenían una pintura representando una estación del Via-Crucis, que en aquellos felices tiempos se rezaba en público saliendo de San Francisco por la calle del Biombo recto hasta dar vuelta por la calle del Calvario, rezando una estación en cada hermitilla, con verdaderas muestras de penitencia, concluyendo en la Cruz.

De estas hermitillas sólo sabemos de viva voz que existía una en donde hoy es alcantarilla en el costado de Catedral; otra en la acera de enfrente viendo a la bocacalle del callejon de la Penitencia; otra en la calle de la Verónica; (de donde le vino el nombre á esa calle) otra por la calle de Altamira. De las demás no hemos legado á saber ni el lugar donde existieron.

Sea de ello lo que se quiera; más siempre dicha Capilla es un monumento histórico que há perpetuado una de las principales costumbres piadosas que nos legaron los primitivos religiosos.

## III.

## La Cruz de los milagros.

*In hoc Signo vinces.*

Palabras de N. S. J. C. al emperador Constantino en la batalla contra Magencio.

EXISTE un monumento que eternizará la memoria de la conquista de esta ciudad.

Este monumento es el lábaro de la Cruz, el cual se venera en su templo así llamado, y del cual refieren los cronistas de dicho convento las tradiciones siguientes:

En la leyenda anterior dijimos que conquistados los indios, no quisieron aceptar la alta cruz de madera que los españoles colocaron en la loma de Sangremal, en memoria de la que apareció en el combate, y en vista de ello, se substituyó con otra de cantera de igual tamaño á la aparecida, y á cuyo fin se trajeron de las lomas cercanas [que generalmente se cree, fué del cerro de la Cuesta china] cuatro grandes canteras, de las cuales se hizo la cruz de tres piezas y de la otra se hizo la peña formando una columna truncada.

Cuéntase que al traer las piedras, les fueron muy ligeras, no obstante que como refiere el M. R. P. Fr. Miguel M. Zavala, actual guardián del convento [1894] que él pesó la cruz en 1865 y pesaron sus cuatro piezas, 44 arrobas 23 libras.